

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

# El Adelanto

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Viernes 15 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1133



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ignacio González de la Hueba

falleció el día 15 de Agosto de 1889

La familia del finado suplica á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral que, por su eterno descanso, tendrá lugar mañana 16, á las diez y media de la misma, en la iglesia de la Santísima Trinidad, cuyo acto de caridad cristiana será un señalado obsequio á la familia

(El duelo se despide en la Iglesia.)

AVISO OPORTUNO

Dentro de cinco días espira el plazo para pedir las rectificaciones que sean de derecho en las listas electorales.

En todas partes se han organizado juntas para dirigir las operaciones de rectificación del censo, y en Salamanca se ha llenado también este deber por los distintos partidos políticos, nombrándose comisiones que tienen á su cargo la difícil tarea de entablar cuantas reclamaciones sean necesarias así por la inclusión como por la exclusión de nombres de las listas electorales.

Todos los ciudadanos están obligados, por tanto, á examinar detenidamente las listas que se hallan expuestas al público en la fachada de la casa consistorial, con el fin de ver si se les concede el sufragio, que es el más preciado derecho de todos los que existen en el orden político.

Nosotros creemos que en la formación de las listas electorales ha presidido la mejor buena fé é imparcialidad; pero han podido cometerse errores involuntarios, y para subsanar estos, consideramos conveniente y oportuno dar aviso á todos los salmantinos para que se apresuren á ver si están inscritos en las mencionadas listas y entablen en otro caso la necesaria reclamación antes de que termine el plazo fijado para efectuarlo que es el día 20 del mes actual.

Tan importante como la inclusión en las listas electorales, es la exclusión de las personas que por ausencia, de-

función é incapacidad no deban figurar en ellas, llamando nosotros muy especialmente la atención de los electores sobre este punto que suele ser el más abandonado por la circunstancia de que la inmensa mayoría de los que examinan las listas, se cuidan principalmente de ver si están incluidos en ellas sus respectivos nombres.

Aunque son muy ligeras las indicaciones que llevamos anotadas, creemos que puede sacarse de ellas gran provecho y utilidad si cada cual, en la medida de sus fuerzas, procura contribuir á la inspección y rectificación del censo.

Por nuestra parte ofrecemos nuestro modesto y desinteresado concurso al cuerpo electoral, poniendo á su disposición las columnas de nuestro diario, para que obtengan la debida publicidad todas las faltas y deficiencias que se observen en las listas electorales.

Cultos

**Santos para mañana.**—Santos Ambrosio, centurión; Arsacio, Diomedes, médico; Tirso y Tito, diáconos mártires; Eleuterio y Simpliciano, obispos; Armagilo, Jacinto, dominico; Roque, abogado contra la peste; y santas Eufemia, virgen y mártir; y Serena, mártir.

**Agustinas.**—Fiesta al glorioso San Roque. Predicará el licenciado don Tomás Redondo, vicesecretario de Cámara.

**San Julián.**—También habrá fiesta á San Roque.

**San Millán.**—Termina la novena de la Asunción.

Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**  
—Don Antonio Díez.

QUISICOSAS

De un periódico vascoence, copio lo que sigue:

Guri agintzera  
etortzen dira  
zembait zikin  
galtza zarrak,  
ezurra egiñak  
emen gizentzera  
jartzendirá  
eta ederrak.

Arpegi alai  
tripa betiak  
erropa garbi  
eta herryak;  
biritzen dira  
aginthariyak.

El que lo entienda que lo lea, porque lo que es yo no he podido sacar palabra de provecho.

¡Vaya una jerigonza del mismo diantre! Si hablasen así siempre los concejales, tendríamos al menos el gusto enorme de no saber lo que hablan en las sesiones.

\* \*

A Pepe y á mí nos invitan desde Peñaranda para las fiestas presentes.

El anfitrión es magnífico y magnánimo.

Pero por no haber máquina no podemos ir.

¡Ay Pepito del alma querido amigo! La gran brinada que hemos perdido.

\* \*

Sueñan todos los jóvenes con las carreras, y ensayan día y noche las bicicletas; y en las ramas de un árbol cuelgan las ligas y las cogen y ensayan, para las cintas.

Canuto el pobrecito por la mañana, sin lavarse siquiera sale de casa; coge la bicicleta pega el briquito; y.... jarrea camarada que vás por hilo!

Cada rama de un árbol que vé de cerca, le parece una cinta de la carrera: aprieta luego el paso llega á la rama; y... casi se la come de puro rabia.

Tan de prisa camina, que desde lejos le rebuznan los burros, los caballos se espantan los gñes se asustan, pero él, corre que corre del premio en busca.

De pronto en el camino se vé una piedra que él señala por término

de la carrera.  
—Allí cogeré el premio dice con brio, y corre medio loco como un vampiro.

Ya á la piedra se acerca, ya es suyo el triunfo —¡Castilla— exclama él solo, por don Canuto. Por fin llega; la rueda pega en el canto, y allí queda Canuto como un galápago.

Diario local y provincial

Se nos dice que en el Campo de San Francisco ocurren frecuentes contiendas entre las personas que van á coger agua al caño que existe en el referido punto

Conveniente sería que nuestra primera autoridad local ordenara ejercer gran vigilancia á los guardias municipales para en lo sucesivo evitar los escándalos que se suscitan en la fuente mencionada.

En la lista expuesta al público en Tejares asciende á 102 el número de electores para diputados á Cortes, de los cuales hay que descontar 12 por ausencias, defunciones é incapacidades.

Por la antigua ley solo había en dicho pueblo 9 personas con voto para las elecciones de diputados á Cortes y 87 para las de diputados provinciales. Ha aumentado, pues, el número de electores 81 y 3 respectivamente.

Prescindiendo de todo criterio político para elogiar cual se merece el mérito de cada cual, y muy especialmente el de los hijos de Salamanca, nos hacemos eco hoy con grande satisfacción de lo que la prensa valenciana dice del señor don Nicolás Ojesto, gobernador civil de Valencia.

La prensa de oposición que tenemos á la vista, elogia con más entusiasmo quizá que la ministerial la campaña que el señor Ojesto está haciendo contra el cólera en todos los pueblos que radican en la jurisdicción de su mando.

Celoso, incansable, activo, heróico; tales son los calificativos que le apropian los periódicos de Valencia, haciendo estricta justicia al señor Gobernador que de uno en otro pueblo epidemiado vá repartiendo por su

mano los socorros oficiales y particulares de que vá provisto; tomando disposiciones sanitarias inspiradas en el criterio facultativo y prestando gran fuerza moral para llevar á los ánimos el valor necesario para la lucha en las actuales circunstancias.

Al reflejar ligeramente las impresiones que recogemos de la prensa valenciana, felicitamos al señor Ojeto, por su digno comportamiento con los pueblos epidemiados.

Según vemos en *El Telegrama* de Peñaranda, son muchos los forasteros que acuden á las ferias que se celebran hoy y mañana en aquella importante villa.

De conformidad á lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de anteayer, se convoca á una reunión que se celebrará el 16 del corriente á las once de su mañana en la casa Consistorial, á todos los propietarios cosecheros, sus representantes ó administradores, é industriales que al por mayor y al por menor expendan en granos, con objeto de acordar lo más conveniente respecto al adeudo por consumos del trigo.

Acaba de publicarse en Londres una obra sobre Higiene, que está llamando la atención del mundo médico. En ella trata su autor extensamente, del abuso que hace el público de los depurativos para la sangre, señala los peligros y fatales consecuencias que trae consigo esta costumbre, y encarece la conveniencia de que solo se tomen aquellos depurativos cuyas fórmulas son conocidas de los doctores, como lo es la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Noticiosos de algunas incorrecciones que intencionada ó equivocadamente se han cometido en las hojas declaratorias de algunos contribuyentes, volvemos á llamar la atención de nuestros lectores para que, los que se encuentren en el indicado caso, se apresuren á salvar las equivocaciones cometidas y evitar así el perjuicio que se les pudiera ocasionar.

Estas reclamaciones podrán hacerse en la Administración de Contribuciones de nueve de la mañana á dos de la tarde, en el mismo negociado donde se expenden las cédulas personales.

Por no creerlo ya oportuno, dados los días trascurridos, no publicamos las revistas que los periódicos *La Libertad* y *La Voz de Guipúzcoa* han hecho de la corrida de toros del domingo último en San Sebastián.

Además, nuestro corresponsal en la capital de Guipúzcoa señor Núñez, nos remitió ya los principales detalles de aquella fiesta.

Sin embargo diremos que uno y otro diario hacen grandísimos elogios del ganado, que hubiera resultado mucho más aún al ser lidiado por mejores cuadrillas.

En el resumen de su revista dice *La Voz de Guipúzcoa*:

«El ganado superior á todo elogio; ganado de mejor estampa, mejor cuidado y más igual, no se presenta en plaza alguna.»

Repetimos nuestra cordial enhorabuena á nuestro amigo señor Pérez Tabernero.

Hace pocos días quedó terminada en Tejares una nueva fuente con un caudal de agua que supera con bastante al de la que se construyó en dicho pueblo el año pasado.

Anoche salió para San Sebastián nuestro buen amigo don José Villar, hijo del ilustre decano de esta facultad de Ciencias.

Con motivo de la festividad del día se celebrarán hoy grandes bailes públicos en el Salón Oriental y Centro Salmantino.

Hoy, á las doce de la mañana, el reloj de la casa consistorial anunciará á los vecinos de Salamanca que se está colocando la antigua y tradicional *Mariseca*, para indicar las dos corridas de toros que han de tener lugar en esta capital en los días 11 y 12 del mes de Septiembre.

En los 15 últimos días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid exámenes generales de aspirantes á Procuradores, en conformidad con lo prevenido en el artículo tercero del Reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas con los números 1º, 3º y 4º del artículo 875 de la Ley provisional sobre organización del Poder judicial, y dentro de los 15 primeros días del mes de Septiembre inmediato, dirigir sus solicitudes al ilustrísimo señor presidente de aquella Audiencia, por conducto de la Secretaría de gobierno, expresando en las mismas si desean ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia territorial, y acompañar los documentos que determina el artículo 5º del citado Reglamento.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Llegada la época en que los Ayuntamientos deben hacer efectivo el importe del primer trimestre del actual ejercicio por el impuesto de consumos sal y alcoholes, esta Administración confía que citadas corporaciones ingresarán dicho importe en las arcas del Tesoro para el 25 del actual sin falta alguna y que de ninguna manera darán lugar á que estas oficinas tengan que apelar, contra su voluntad á medidas coercitivas que tan repugnantes le son.

Anoche salió para Caldas de Oviedo la señora doña Francisca Zaballa, viuda de Dominguez Wago, acompañada de su hijo don Fernando.

Ha sido nombrado juez de Herrera del Duque, el distinguido abogado del colegio de esta capital don Alejandro Gutiérrez Barrios.

Dicho señor, como ya saben nuestros lectores, obtuvo el número cinco en las últimas oposiciones de aspirantes á la judicatura.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Pasan de sesenta las cintas ofrecidas por las señoritas de Salamanca, para las carreras de velocípedos proyectadas.

Las comisiones continuarán hoy sus visitas con el fin de aumentar todo lo posible el brillo de las fiestas.

Anteayer presenció el señor Baz la distribución del rancho á los presos de la cárcel de esta ciudad, y examinó las obras que se están ejecutando en la misma, saliendo altamente satisfecho, no solo de la buena organización, disciplina y aseo que allí reina, sino de las buenas condiciones de alimentación que se dá á los reclusos.

Nuestra enhorabuena al Director y demás personal que á sus órdenes se encuentran.

Terminando en 30 del actual el contrato con el facultativo titular de Miranda del Castañar, al objeto de proveer nuevamente dicho cargo, gratificado con 750 pesetas por la asistencia á 70 familias pobres, niños expósitos y transeuntes así bien los pobres, se conceden de plazo diez días, para la presentación y admisión de solicitudes.

Hoy tendrá lugar en Vitigudino la primera corrida de toretes, de que es empresario nuestro amigo don Tomás Rollan.

Tenemos antecedentes que hacen esperar una buena fiesta taurina.

Debiendo adquirirse por la factoría de Subsistencias de esta plaza la cebada añeja necesaria para el suministro del ganado de la guarnición, se verificará público concurso en la Comisaría de Guerra sita en la calle de Varillas, número 5, principal, el día 16 del corriente á las doce de su mañana.

El número de electores existentes en Peñaranda, con arreglo á la nueva ley del sufragio, y según las listas (37 pliegos) expuestas al público en el Ayuntamiento, es de 959.

Debiendo procederse á la adquisición de las raciones de pan y cebada necesarias para el suministro de la guarnición de Ciudad Rodrigo durante el mes de Septiembre próximo veni-

tero, se convoca á los que deseen facilitar dichos artículos para que presenten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de Guerra de la misma el día 23 del actual á las doce de su mañana.

El movimiento demográfico de nuestra población durante la primera decena del mes que rige, ha sido el siguiente:

Nacimientos, 14; defunciones, 20; matrimonios, 4.

## Sucedidos y ecos de la prensa

**Gayarre.**—En la mitad del camino que conduce desde Irún á Fuenterrabía se levanta un convento de capuchinos, que tiene delante una plazoleta tapizada de hierba y entoldada por magníficos castaños.

En el centro de la plazoleta hay una fuente á la que se sube por una escalinata; sobre la fuente una cruz.

Hace pocos años, Gayarre, el malogrado Gayarre, que pasaba todos los veranos una temporada en Irún, volvía en horas avanzadas de la noche de Fuenterrabía con algunos amigos y se detuvieron á descansar en la plazoleta.

La noche estaba hermosísima. La luna llena iluminaba los campos; reinaba un silencio profundo, y entre los árboles se destacaban los brazos de la cruz.

Gayarre y los que le acompañaban callaban como dominados por la majestad del sitio. De pronto el gran artista se levantó.

—¡Si tengo la decoración puesta!— dijo:—este es el último acto de *La Favorita*.

Y añadió señalando al convento: —Vamos á ver si esos frailes son artistas.

Y subiendo por la escalinata, y apoyándose en la cruz, comenzó á cantar el *Spirto gentil* de *La Favorita*.

—Parecía una cosa de magia—me decía el testigo presencial que me lo contaba—y se hubiera creído que era un ángel el que cantaba.

Bien pronto por las ventanas del convento aparecieron rostros asombrados, que creían, sin duda en algún milagro.

Cuando el gran tenor concluyó su canto, bajó de la escalinata exclamando alegremente:

—¡Bravo! son artistas. Y señalaba á los frailes, que se ocultaron precipitadamente.

**Una centenaria.**—Viviendo á expensas de la caridad pública, sin domicilio, vagaba por las calles de Madrid Jerónima Pérez López, que según rezan los papeles que guarda cuidadosamente en una bolsa de cuero, ha cumplido la edad de cien años.

Manténase firme, gozando de buena vista y de mejor fuerza digestiva, y era la admiración de cuantos la socorrían.

La pobre centenaria resbaló hace días con una peladura de melocotón en la calle de San Eugenio y dió con su cuerpo en el suelo, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Fué llevada al Hospital Provincial, en donde ocupa la cama número 7 en la sala 5ª.

Sanará la infeliz mujer, y es seguro que no se le ocurrirá á la autoridad hacer de modo que ingrese en un asilo

en donde termine tranquilamente sus días.

Si esto sucede, otra vez la centenería se encontrará en mitad del arroyo, sin hogar y sin más auxilio que el que le presten las personas caritativas.

**Nueva aplicación del frío.**—El ministro de la Guerra de Francia, monsieur de Freycinet, ha dispuesto que se hagan experimentos á fin de utilizar el frío para conservar las carnes, que en caso de guerra ó de asedio servirían de alimentación nacional. Las pruebas acaban de dar un resultado completamente satisfactorio.

Se verificaron el jueves último á presencia de varios militares de alta graduación y de notables hombres científicos.

Doce bueyes fueron degollados y abiertos en canal y colgados en la cámara frigorífica.

Esta cámara es una habitación formada de paredes de hierro fundido dobles y con un hueco entre medias.

El intervalo de separación, que es de 30 centímetros, está relleno de corcho destinado á aislar el frío y á impedirle que se pierda.

Puesta en movimiento la máquina de aire sale éste de ella á 75 grados bajo cero, pasa por la tubería y sube hasta 35 por término medio.

Se esparce por los tabiques huecos, rodea las carnes y las baña de frío.

Varias llaves permiten regularizar la circulación del aire.

Hasta tres grados sobre cero el frío no ejerce influencia en las carnes.

A dos grados la refresca.

A uno la conserva.

A cero la conserva fresca y natural durante un mes.

A uno y medio bajo cero la hiela y la conserva fresca y natural durante dos años.

Varios ensayos hechos privadamente permiten afirmar que esta conservación puede llegar á cuatro años.

La carne se pone dura como la piedra. Y para poder comerla basta hacerla volver á la atmósfera normal por varias etapas.

En París van á establecerse cámaras de enfriamiento en las Halles, Montpellier y en las principales plazas guarnecidas de Francia.

Al más leve temor de hambre, en caso de guerra, empezarán á funcionar, custodiándolas con suficientes guardias.

M. Popp, autor de este procedimiento, asegura que en San Petersburgo se conservan dos cadáveres, uno de hombre y otro de mujer, que no están todavía momificados, y aun cuando parecen de cera, no han experimentado ninguna transformación exterior.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA LLEGADA DE CÁNOVAS  
**Madrid 15.**—El presidente del Consejo de ministros ha llegado á San Sebastián. En la estación le esperaban muchos amigos, entre los cuales estaba el señor Romero Robledo.

EL PRÓXIMO CONSEJO  
**Madrid 15.**—El día 20 se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina. A este fin irán á San Sebastián todos los ministros, excepto los de

**Gobernación y Gracia y Justicia,** señores Silvela y Villaverde, los cuales quedarán en Madrid al frente de los negocios.

**Créese que en la reunión se tratará del viaje de la Reina á Bilbao. Los ministros no aconsejarán el viaje**

EL SEÑOR SAGASTA

**Madrid 15.**—El jefe de los liberales ha tenido un cólico. Por esta causa ha suspendido su salida para Bilbao.

LA EPIDEMIA

**Madrid 15.**—En uno de los presidios de Valencia, el de San Juan de los Reyes, han ocurrido dos invasiones y una defunción. El cólera decrece en dicho establecimiento penitenciario.

**En la población de Valencia han ocurrido cinco invasiones y cuatro defunciones.**

**De los demás puntos atacados se reciben noticias satisfactorias.**

**En Madrid no existe, afortunadamente ningún caso.**

LAS HUELGAS

**Madrid 15.**—Aumenta la excitación entre los obreros de Llobregat. Se han hecho algunas prisiones.

LOS ENFERMOS

**El capitán de fragata don Tomás Olleros se encuentra ya algo aliviado.**

**Don Juan José Gregorio está mejor.**

**Son muchas las personas que se interesan diariamente en conocer el estado de salud de nuestros paisanos.**

DE MARRUECOS

**Madrid 15.**—El kabila Zemmor se ha sublevado nuevamente contra el Sultán.

**Las tropas del insubordinado kabila asaltaron un convoy imperial, mataron á cuatro soldados leales, se apoderaron de algunas mulas y robaron cerca de un millón de duros de la propiedad del Sultán.**

PROTESTA

**Madrid 15.**—El comité electoral constituido por iniciativa y bajo la protección del Círculo liberal, ha protestado contra la infracción legal cometida, según los liberales opinan, por el señor Silvela al conceder nueva prórroga para hacer reclamaciones contra las listas electorales.

CONVOCATORIA

**Madrid 15.**—«La Gaceta» ha publicado la convocatoria para los exámenes de ingreso en el cuerpo de telégrafos.

**Las plazas cuya provisión se anuncian son de oficial segundo.**

**Los exámenes darán comienzo el día primero de Octubre.**—NIETO.

**Zapatería de San Eustaquio**

Gran surtido de calzado de color novedad, tanto para caballero, como señora y niños. Botas, zapatos y zapatillas de rusel para señora.

4—SAN JUSTO—4

**BANCO DE ESPAÑA**  
SALAMANCA

El Consejo de Gobierno ha acordado que desde el lunes 18 del corriente y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación en esta Sucursal, los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo venidero y los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados con la bonificación de cuatro y cincuenta céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que desde el día 2 de Septiembre inmediato se descuenten los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpetua interior, y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizados á razón de 4 por 100 anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente á 14 días, y en ningún caso bajará de quince céntimos de peseta por cada factura.

Salamanca 14 de Agosto de 1890.—El secretario, *Federico Martínez.*

**NUEVA ALMONEDA**

En la plazuela de la Reina, número 2, bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tocador y pie de aguja y varios colchones y catres.

Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir los encargos.

Antonio Gámez, plazuela de la Reina, 2, bajo.

**COLOCACION**

**conservación y reparaciones**

DE  
**TIMBRES ELÉCTRICOS**  
teléfonos y pararrayos

Salamanca, *G. Ruiz y compañía,* Toro, 1, principal.

**CAFÉ-RESTAURANT**

DE LA  
**UNIVERSIDAD**  
55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, **MARCELINO CHAPADO,** antiguo cocinero del *Café de las Cuatro Estaciones,* tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los generos que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

**ALMONEDA**

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los muebles siguientes: un magnífico piano vertical de Pleyel; un sofá media tapicería de nogal de rosazul; dos jergones de muelles cubiertos, cameros; dos mesas nogal para despacho; otra idem de pino barnizada; cómodas; catres de hierro; baules; arcas; colchones; una mesa escritorio pupitre; galerías; un archa nogal antigua con tres cerraduras distintas; potes de hierro; planchas de vapor, á peseta cada una; sillas de nogal y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Martina Bellido,** viuda de Matías Rivero, sigue al frente de la POSADA DE LA HERBADERA, en la cual encontrarán sus favorecedores buen trato y economía como tiene demostrado. Se admiten huéspedes.

**BERZOSA**

**MÉDICO - HOMEOPATA**  
*Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica*

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

**Denticina** INFALIBLE.—Pre-

guntada á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan; les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferceia, y por fin, atiendo á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por los más.—Madrid, calle Sacramento y bolí a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti clarmente en gsta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

**Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.**

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

**Se vende** el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

# FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga a la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

## Extracto compuesto de Zarzaparrilla



del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO  
en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

## BALNEARIO

### DE CALZADILLA DEL CAMPO SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños a una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfúrico-termales, curan de un modo radical los pruriticimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacísimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asilua y acertada, que satisface por completo a toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

## UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanisimos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos a su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico e ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 4 céntimos. —Carmen, 84, 1º, Barcelona.—Recibe de nueve a una y de siete a cuatro.

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

### AGUA SULFURADA-SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

## ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

## DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y a precios muy reducidos de todos los artículos referentes a la fotografía, pintura, anilina, puros tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se alquilan los siguientes

locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Anarillo, con habitaciones espaciales para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en San Mateo, número 10. Darán razón, Rua, número 2, platería.

SE ARRIENDA en la bajada de

San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos u otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

## RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

## ISLA DE LA RUA

BARATA se vende una casa en buen sitio de la población, compuesta de planta baja, con corral y cuadra, piso principal y segundo.

Don Alfredo Fuentes, en la Secretaría del Ayuntamiento, dará razón

En la tienda de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 a 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Se subarrienda la tienda de comestibles y vinos situada en la calle de Toro, número 102. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

SE VENDE la casa número 4, afueras de la puerta de Zamora; en la misma darán razón del precio y condiciones.

Probados y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Domingo Roche mar- molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

## El profesor de dibujo del

Colegio del Sagrado Corazón se propone dar a conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará a cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

## SE VENDEN monturas a la Real, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones a la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

## CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

### CUATRO ESTACIONES

SALAMANCA

Atendiendo a las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos a todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro *Restaurant* desde la ración más modesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, en los pedidos a la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *Jefe de cocina*, que lo era antes del *Gran Café-Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría, cuanto abraza el arte culinario y de repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para cien cubiertos, comedores independientes.

Se admiten abonos a precios convencionales.

Se sirven encargos y a domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

## LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa a su numerosa clientela su traslado a la CALLE DE TORO, NUM. 11.

## VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y a 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

## Venta: Encontrándose en esta

localidad los propietarios de la casa número 6, situada en las afueras de la Puerta de Zamora, se pone en conocimiento de las personas interesadas en su adquisición, para que en el término de 8 días puedan tratar directamente con los mismos en la calle de Herreros, número 36, (zapatería).